

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	DIF-31-25	
SE REALIZAN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PREVENTIVO-EDUCATIVAS QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA FORMACIÓN DE PAREJAS A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS, TALLERES Y PLÁTICAS QUE APORTEN Y REFUERZEN CONOCIMIENTOS PARA EVITAR LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, PROBLEMÁTICAS DE PAREJA, FALTA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA Y CONFLICTOS FAMILIARES ENTRE OTROS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIONES III Y XI, 5, 6, 10, II FRACCIONES I, II Y VI, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 FRACCIÓN I, 26 FRACCIÓN XXIV Y 40 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 3 Y 13 FRACCIONES III, IV Y XVIII, ARTÍCULO 19, FRACCIÓN I Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO TÍTULO CUATRO, CAPITULO I, ARTICULO 24 Y 25, FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN 2025. 			
	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2025-2027	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	AL SOLICITARLO LA PERSONA Y/O REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
<ol style="list-style-type: none"> PARA IMPLEMENTAR EL CURSO DE ORIENTACIÓN DE ESCUELA PARA PADRES ES NECESARIO: ASISTIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL SMDIF PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN. CONTAR CON EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y PROYECCIÓN. PARA IMPLEMENTAR EL TALLER PREVENTIVO- EDUCATIVO BASADO EN VALORES ES NECESARIO: ASISTIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL SMDIF PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN CONTAR CON EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y PROYECCIÓN. C). PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE PLÁTICAS SE REQUIERE: SER UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, SIN FINES DE LUCRO A TRAVÉS DE UN OFICIO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN. PROPORCIONAR EL ESPACIO FÍSICO ÓPTIMO PARA DICHA ACTIVIDAD. CONTAR CON EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y PROYECCIÓN. D). PARA EL CURSO DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA FORMACIÓN DE LA PAREJA Y LA FAMILIA SE REQUIERE: ASISTIR PERSONALMENTE A LAS OFICINAS DEL SMDIF PARA INSCRIBIRSE AL CURSO. ASISTIR EN PAREJA. 	NO	0	<ul style="list-style-type: none"> GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITO SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. PRESENTAR SOLICITUD PARA LA IMPARTICIÓN DEL TALLER POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.		SI		0		<ul style="list-style-type: none"> GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITO SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>PERSONAS FÍSICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> TENER BUEN DESEMPEÑO ESCOLAR PRESENTARSE CON SU PADRE O TUTOR CON EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE RED DE DIFUSORES DEL SMDIF TEPOTZOTLÁN LLENAR EL REGISTRO PARA SER DIFUSOR <p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> SER REPRESENTANTE DE ALGUNA INSTITUCIÓN PÚBLICA ENTREGAR LA SOLICITUD DE PLÁTICAS Y TALLERES A LA PRESIDENTA DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN AL TENER RESPUESTA ACUDIR CON EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA PARA AGENDAR DICHAS PLATICAS Y TALLERES 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 DÍAS HÁBILES							
COSTO:		NO APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		LA IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS Y TALLERES SE LLEVARÁN A CABO DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS Y HORARIOS EN LA AGENDA DEL RESPONSABLE DE DICHO PROGRAMA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					SERVICIOS PSICOLÓGICOS				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		TEC. EN T.S JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA							
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO					NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TEXCACOA			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN				
C.P.:	54600	HORARIO DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS A 16:00 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
0155	5558760849		112	NO APLICA	PSICOLOGIA@DIFTEPOTZOTLÁN.GOB.MX				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:									
DOMICILIO:	CALLE:						NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:					
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				

FORMATO(S) DESCARGABLES	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE IMPARTEN LAS PLÁTICAS Y TALLERES?
RESPUESTA:	SE IMPARTEN EN LAS INSTALACIONES DE SMDIF Y VÍA ZOOM.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN?
RESPUESTA:	ALGUNOS DE LOS TEMAS QUE SE ABORDAN SON EL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA, COMUNICACIÓN DE PAREJA, VIOLENCIA EN LA FAMILIA, ENTRE OTROS.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA ESCUELA PARA PADRES?
RESPUESTA:	PROPORCIONAR A LOS PADRES DE FAMILIA UN ESPACIO PARA PENSAR Y REFLEXIONAR A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN RELEVANTE Y DE EXPERIENCIAS COTIDIANAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES PARA RESOLVER PROBLEMAS Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS HIJOS EN EL TRÁNSITO HACIA UNA VIDA LABORAL PRODUCTIVA Y SOCIALMENTE PLENA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p> <p>LIC. STEFANIE RÜTH HUTTANIS STORL 2025 2027 COORDINADORA DE SERVICIOS DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN PSICOLÓGICAS SERVICIOS PSICOLÓGICOS</p>	<p>VISTO BIENO</p> <p>TEC. EN T.S. JENNY CANDELA RIA SÁNCHEZ PEZA 2025 2027 DIRECTORA GENERAL DE SMDIF INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN TEPOTZOTLÁN DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / 02 / 2025</p>
---	--	--